

Índice General

Página

PRESENTACIÓN	19
ESTUDIO PRELIMINAR	
ESTRATEGIA PENAL CONTRA LAS GANANCIAS DE LA CORRUPCIÓN: BLANQUEO DE CAPITALES, DELITO FISCAL Y ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO	27
<i>The fight against the proceeds of corruption: money laundering, tax crime and illicit enrichment</i>	
ISIDORO BLANCO CORDERO	
I. Introducción. Política criminal contra las ganancias de la corrupción	28
II. Blanqueo de capitales	29
1. El carácter internacional del blanqueo de capitales (y la corrupción): la respuesta de la comunidad internacional	29
2. Características del delito de blanqueo de capitales: normativa internacional y española	32
2.1. Los comportamientos descritos en los instrumentos internacionales	32
2.2. La procedencia delictiva de los bienes	35
2.3. El autoblanqueo	36
2.4. El blanqueo de capitales imprudente	38
2.5. Sanciones aplicables a las personas físicas	39
2.6. Responsabilidad penal de las personas jurídicas ..	40
III. La doctrina «Al Capone»: tributación de las rentas de origen delictivo	41
IV. El delito de enriquecimiento ilícito	43

I. ACCIONES CONTRA EL BLANQUEO DE CAPITALES Y EL FRAUDE FISCAL

CAPÍTULO 1

TENDENCIAS NORMATIVAS EN LA LUCHA CONTRA EL BLANQUEO	51
<i>Normative tendencies in the fight against money laundering</i>	
JOSÉ LUIS DE LA CUESTA ARZAMENDI	
I. Introducción	52
II. De las formas tradicionales a los actos neutros de consumo ..	53
III. Bienes objeto de blanqueo	55
1. <i>Bienes en sentido amplio</i>	55
2. <i>Productos de una actividad delictiva previa</i>	55
2.1. <i>Objetos materiales, instrumentos, ganancias y demás productos</i>	55
2.2. <i>De delitos relativos a las drogas a toda actividad delictiva previa</i>	56
2.3. <i>Una infracción penal típica y no justificada</i>	57
2.4. <i>Aun cometida total o parcialmente en el extranjero</i>	57
2.5. <i>Al margen de su gravedad</i>	57
2.6. <i>Sin necesidad de previa condena: los indicios suficientes</i>	57
2.7. <i>Incluso delitos contra la Hacienda Pública</i>	58
IV. Del blanqueo exclusivamente doloso al blanqueo imprudente	59
1. <i>Tipo doloso: admisión del dolo eventual; la ignorancia deliberada</i>	59
2. <i>El castigo del blanqueo imprudente</i>	61
V. Sujetos activos del delito de blanqueo	62
1. <i>Un delito común</i>	62
1.1. <i>Susceptible de comisión por el propio sujeto activo del delito previo: el autoblanqueo</i>	62

1.2.	Posible fuente de responsabilidad penal de las personas jurídicas	63
2.	<i>Los profesionales y el delito de blanqueo</i>	64
2.1.	La legislación de prevención del blanqueo	64
2.2.	La Ley 10/2010 y los profesionales de áreas jurídicas	65
2.3.	Reglamentaciones profesionales específicas	67
VI.	Consideración final	68

CAPÍTULO 2

LUCHA CONTRA EL FRAUDE FISCAL Y LA PLANIFICACIÓN FISCAL ABUSIVA. MECANISMOS INTERNACIONALES DE RESOLUCIÓN DE LITIGIOS DE DOBLE IMPOSICIÓN	71
--	----

Double taxation dispute settlement in Spain: a peculiar conventional practice aiming at arbitration

ANTONIO PASTOR PALOMAR

I. Introducción	72
II. Dos pilares para la mejora del sistema fiscal internacional ...	75
1. <i>Plan de Acción BEPS y Directiva UE contra la elusión fiscal</i> ..	75
2. <i>Estándar Común de Información</i>	79
III. Los acuerdos en los procedimientos amistosos de los CDI de España	81
1. <i>El objeto y los diferentes elementos de los procedimientos amistosos</i>	81
2. <i>El acto unilateral previo y el acuerdo entre autoridades competentes sobre la imposición no conforme al CDI</i>	83
3. <i>El acuerdo de interpretación o de aplicación del CDI</i>	88
4. <i>El acuerdo para casos de doble imposición no previstos en el CDI</i>	89
IV. EL ARBITRAJE FISCAL INTERNACIONAL	91
1. <i>La naturaleza jurídica internacional del arbitraje</i>	91
2. <i>Rasgos del arbitraje en los CDI de España</i>	93
3. <i>El arbitraje en la Convención BEPS 2016</i>	95

4. <i>El arbitraje fiscal en el marco de la UE</i>	96
V. Conclusiones	97

CAPÍTULO 3

LOS ESTÁNDARES DE FATF: ¿RECOMENDACIÓN U OBLIGACIÓN?	101
---	-----

GAFI standards: recommendations or obligations?

RAQUEL CABEZA PÉREZ

I. ¿Qué es el GAFI?	101
II. La red global	103
III. Los estándares GAFI	105
IV. El proceso de evaluación mutua	109
V. Los procesos de seguimiento	113
VI. El grupo de revisión de la cooperación internacional	115
VII. De recomendaciones... sólo el nombre	118

CAPÍTULO 4

LA IRRAZONABLE EXPANSIÓN DEL BLANQUEO DE CAPITALES O ¿UNA EXPANSIÓN MAL ENTENDIDA?	121
---	-----

The unreasonable overcriminalization of the money laundering or an overcriminalization misinterpreted?

LORENA VARELA

I. Introducción	121
II. El fenómeno de la expansión del Derecho penal	122
1. <i>La expansión penal y el blanqueo de capitales</i>	126
2. <i>Causas y consecuencias de la expansión en el blanqueo de capitales</i>	129
III. Aspectos de una expansión irrazonable del blanqueo de capitales	133
IV. Aspectos de una expansión aún dudosa del blanqueo de capitales	139
V. Aspectos de una expansión razonable del blanqueo de capitales	147

VI. Balance crítico final	148
--	------------

II. ACCIONES CONTRA LA CORRUPCIÓN

CAPÍTULO 5

CORRUPCIÓN Y DESPROTECCIÓN DE LAS COSTAS ESPAÑOLAS: CUANDO FALLA LA COORDINACIÓN ENTRE LAS ADMINISTRACIONES NACIONALES, LA UNIÓN EUROPEA Y LAS DISCIPLINAS JURÍDICAS	153
---	------------

Corruption and the defencelessness of spanish coasts: when the coordination between National Administrations, the European Union and the law discipline fail

JULIA ROPERO CARRASCO

I. Introducción	154
II. La Unión Europea frente a los excesos urbanísticos en las costas españolas. El informe Auken	162
1. <i>La Ley de Costas de 1988 y los conflictos generados tras su entrada en vigor</i>	<i>162</i>
2. <i>La Resolución del Parlamento Europeo, de 26 de marzo de 2009</i>	<i>167</i>
III. Las deficiencias en la protección de las costas. El caso de «El Algarrobico»	173
IV. Ley 2/2013, de 29 de mayo, de protección y uso sostenible del litoral	180
V. El derecho penal y la protección de las costas	185
VI. Conclusiones	188

CAPÍTULO 6

CRIMINALIDAD DE LOS PODEROSOS E IMPUNIDAD: LA EVIDENTE FALTA DE VOLUNTAD POLÍTICA EN LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN	197
<i>Criminality of the powerful and impunity: the evidence lacks of political will in the fight against corruption</i>	
NIEVES SANZ MULAS	
I. La corrupción en la historia o la historia de la corrupción: de Julio César al caso «Nóos»	198
II. Poder político «vs» poder económico: las amistades peligrosas	200
1. <i>La especial gravedad de la corrupción pública</i>	200
2. <i>La compleja simbiosis entre el poder económico y la corrupción política</i>	201
3. <i>La lucha eficiente contra la delincuencia de cuello blanco como paso ineludible: la responsabilidad penal de las personas jurídicas</i>	202
III. Tras una respuesta contundente frente a la corrupción	204
1. <i>La corrupción en España y la tradicional impunidad de los poderosos</i>	204
2. <i>Medidas contra la corrupción pública</i>	209
2.1. <i>Apuesta por la eficacia de los delitos contra la Administración pública</i>	209
2.2. <i>Partidos políticos y corrupción: la posición blanda del Tribunal de Cuentas y la burla del delito de financiación ilegal de partidos políticos</i>	212
2.3. <i>Hacia un proceso penal frente al que todos seamos realmente iguales</i>	216
2.4. <i>Especialización, medios e independencia de jueces y fiscales</i>	219
2.5. <i>La necesaria colaboración internacional en la recuperación de activos y fin de las amnistías fiscales ..</i>	220
2.6. <i>El control administrativo de la gestión pública y la necesaria concienciación social</i>	221

IV. A modo de reflexión: menos leyes y grandes proclamas y más voluntad política (real)	223
---	-----

CAPÍTULO 7

¿ES POSIBLE Y NECESARIO UN CONCEPTO UNITARIO DE CORRUPCIÓN? PERSECUCIÓN DE LOS DELITOS DE CORRUPCIÓN EN LOS ÚLTIMOS AÑOS	227
--	-----

*Is a unit concept of corruption possible and necessary?
Persecution of offenses of corruption in the last years*

BEATRIZ GARCÍA SÁNCHEZ

I. Introducción	227
II. Bienes jurídicos afectados y medidas contra la misma	231
III. Concepto de corrupción desde la normativa penal nacional española	236
IV. Delitos que comprende la corrupción pública	241
V. Normativa internacional sobre corrupción	244
VI. Conclusiones	248

CAPÍTULO 8

EL DECOMISO AMPLIADO Y LA RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS COMO INSTRUMENTOS PARA LA PERSECUCIÓN DE LA DELINCUENCIA ECONÓMICA Y LA CORRUPCIÓN	253
--	-----

Extended confiscation and asset recovery and management as means to persecute economic crimes and corruption

MARINA SANZ-DÍEZ DE ULZURRUN LLUCH

I. Introducción	253
II. El decomiso ampliado tras la reforma operada por la LO 1/2015	258
1. Concepto y diferencia con el decomiso directo	258
2. Fundamento y naturaleza jurídica del decomiso ampliado en Derecho español	260
3. Regulación vigente del decomiso ampliado	263

	<i>Página</i>
3.1. Carácter del comiso	263
3.2. Ámbito subjetivo del decomiso ampliado	264
3.3. Ámbito objetivo de aplicación	265
3.4. Criterios para la determinación del origen ilícito de los bienes	268
3.5. Otros aspectos de la nueva regulación	273
III. LAS OFICINAS DE RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DE ACTIVOS	274
CAPÍTULO 9	
REFLEXIONES SOBRE LA CORRUPCIÓN EN LAS COMPETICIONES DEPORTIVAS. A PROPÓSITO DEL DELITO DEL ARTÍCULO 286 BIS 4 DEL CÓDIGO PENAL	
	277
<i>About corruption in sports competitions. With regard to the crime of article 286 bis 4 of the Penal Code</i>	
M ^o ELENA TORRES FERNÁNDEZ	
I. Introducción	277
II. Notas en torno al concepto de corrupción y su reflejo en la normativa internacional	281
III. La intervención penal en la corrupción en el deporte. De los delitos de corrupción entre particulares a los delitos de corrupción en los negocios	288
1. <i>La L. O. 5/2010, de 22 de junio. El delito de fraude en la competición deportiva profesional</i>	292
2. <i>La L. O. 1/2015, de 30 de marzo. Los delitos de fraude en la competición de especial relevancia económica o deportiva: tipo básico y subtipos agravados</i>	297
IV. A modo de conclusión	303

CAPÍTULO 10

CORRUPCIÓN Y TRATA DE SERES HUMANOS	305
<i>Corruption and trafficking in human beings</i>	
CARMEN PÉREZ GONZÁLEZ	
I. Cuestiones introductorias	305
II. La acción de las Organizaciones Internacionales encaminada a la formulación de estándares relativos a la lucha contra la corrupción vinculada a la trata de seres humanos	307
III. Corrupción y trata de seres humanos	312
1. <i>Fases de la trata de seres humanos y corrupción</i>	<i>313</i>
2. <i>Corrupción y represión policial y penal de la trata</i>	<i>314</i>
3. <i>Corrupción y (des)protección de los derechos de las víctimas ..</i>	<i>315</i>
IV. Cuestiones relativas a la atribución de responsabilidad al estado	317
V. Conclusiones	319

CAPÍTULO 11

SISTEMA PENITENCIARIO Y DELINCUENCIA DE CUELLO BLANCO: UNA APROXIMACIÓN CRÍTICA A LAS DEFICIENCIAS DEL CONCEPTO DE «RESOCIALIZACIÓN»	321
<i>Prison system and white collar crime: a critical approach to the deficiencies of the «resocialization» concept</i>	
CARLOS FERNÁNDEZ ABAD	
I. Introducción	321
II. Delincuencia de cuello blanco y prisión: una relación compleja e inusual	323
III. La resocialización como fin primordial de la pena de prisión ..	329
IV. Cárcel y exclusión social: ¿la resocialización de los delincuentes de cuello blanco?	334
V. Conclusiones	342

CAPÍTULO 12

PROBLEMAS CRIMINOLÓGICOS EN EL TRATAMIENTO DE LA CORRUPCIÓN. EL DESDIBUJAMIENTO DEL PERFIL DE LAS VÍCTIMAS	345
---	------------

Criminological problems in the treatment of corruption. The blurring of the victims profile

SANDRA LÓPEZ DE ZUBIRÍA DÍAZ

I. Introducción	345
II. La ausencia de un concepto de corrupción	348
III. Problemática relacionada con el fenómeno de la corrupción	351
IV. Conclusiones	358

CAPÍTULO 13

LA CORRUPCIÓN DESDE UN ENFOQUE CRIMINOLÓGICO: ESPECIAL REFERENCIA A LA TEORÍA DE LAS ACTIVIDADES RUTINARIAS Y SU REPERCUSIÓN EN LA PREVENCIÓN DE LA DELINCUENCIA DE CUELLO BLANCO	361
--	------------

Criminological approach to corruption: special reference to the theory of routine activities and their consequences on the prevention of white collar crime

CARLOS GONZÁLEZ LEÓN

I. Introducción	361
II. Algunos datos sobre este complejo fenómeno	363
III. Aproximación al concepto de corrupción desde un enfoque criminológico	366
IV. Las teorías de la oportunidad. Especial referencia a la teoría de las actividades rutinarias	371
V. Medidas de prevención contra la delincuencia de cuello blanco	377
VI. Conclusiones	380